



WiFi4EU

DIRECTRICES DE SEÑALIZACIÓN

Este documento se destina a los municipios (beneficiarios) de WiFi4EU para ayudarles a llevar a cabo las acciones publicitarias relacionadas con la iniciativa. Todos los municipios a los que se haya concedido un bono WiFi4EU deben exhibir claramente el logotipo de WiFi4EU con el emblema de la UE, tal como se ilustra en estas páginas, en los espacios públicos con una conexión de WiFi4EU a internet.

El logotipo de WiFi4EU —el símbolo de identificación de la iniciativa WiFi4EU— debe utilizarse tal como se indica, sin modificaciones, excepto en el tamaño, aunque debe mantenerse en todos los casos la relación de sus dimensiones. En las páginas siguientes se ofrecen ejemplos correctos e incorrectos de cómo hacerlo.

Hay que recordar que cualquier otra comunicación o publicación relacionada con la iniciativa WiFi4EU debe incluir también el logotipo de WiFi4EU para indicar que la acción ha recibido financiación de la Unión Europea.

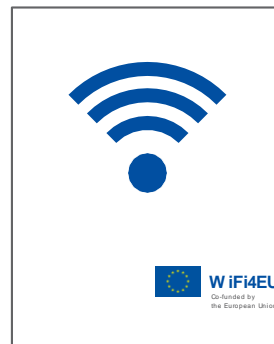
El logotipo indicado en las páginas siguientes es independiente y no se aplica a los gráficos específicos diseñados para el portal cautivo de WiFi4EU y expuestos por el fragmento de código. Para más información sobre el fragmento de código, véase la web de la INEA de WiFi4EU: <https://ec.europa.eu/inea/en/connecting-europe-facility/cef-telecom/wifi4eu>

EJEMPLOS DE SEÑALIZACIÓN DE WiFi4EU

Un enfoque coherente en cuanto a la visibilidad es fundamental para el éxito de la iniciativa WiFi4EU. Así pues, es importante que todos los beneficiarios utilicen correctamente el emblema de la UE junto con el pictograma de WiFi recomendado.

Se han desarrollado cinco ejemplos de señalización para WiFi4EU. Cada uno de ellos consiste en el pictograma de WiFi recomendado y el uso correcto del emblema de la UE.

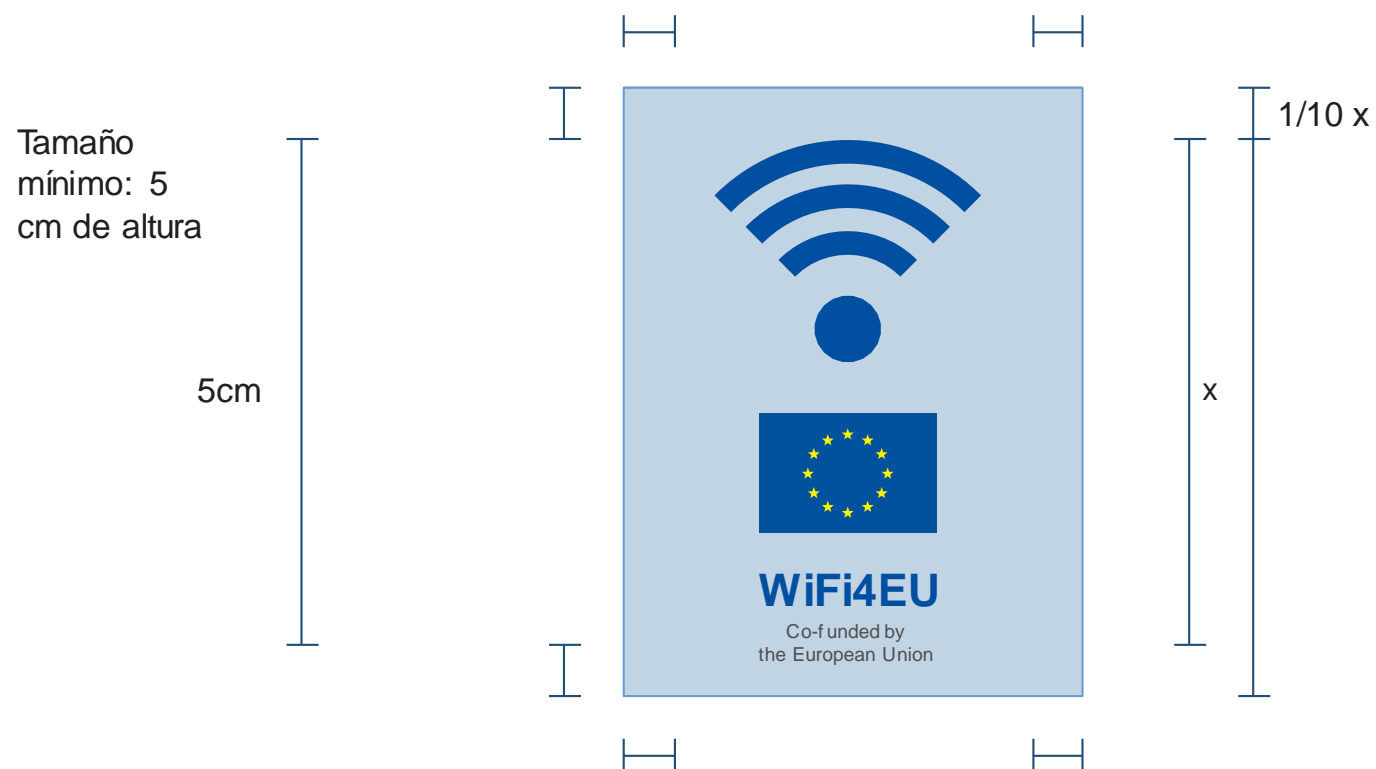
Todas las versiones pueden descargarse de la web de la INEA de WiFi4EU <https://ec.europa.eu/inea/en/connecting-europe-facility/cef-telecom/wifi4eu>





DIMENSIONES Y ESPACIO LIBRE

El logotipo debe tener siempre un espacio libre alrededor, entre el propio logotipo y otros elementos o el margen de la señalización.

Una décima parte (1/10) de la altura debe quedar vacía en cualquier sitio donde se coloque el logotipo.



COLORES Y CARACTERES

	#004A95			#FEEB1A
R	0		R	254
G	74		G	235
B	149		B	26
C	100%		C	4%
M	74%		M	0%
W	6%		W	89%
K	0%		K	0%

El tipo de caracteres utilizado es Arial.

NORMAS PARA EL FONDO

El fondo del logotipo debe ser siempre blanco, con independencia del lugar donde se coloque:



LO QUE NO SE DEBE HACER



No añada texto en el logotipo.



No utilice otros colores.



No corte el logotipo.



No altere la forma del logotipo.



No gire el logotipo.



No intente ser creativo... Utilice el logotipo correcto.



No suprima el fondo blanco.

PREGUNTAS

Para cualquier pregunta sobre el uso del emblema de la UE y la identidad visual, póngase en contacto con el servicio de asistencia:

https://europa.eu/european-union/contact/write-to-us_en

o llame a Europe Direct: 00 800 67891011